

CRONICA UNIVERSITARIA

EL CENTENARIO DE PASTEUR

Resultó un verdadero acontecimiento social, la Sesión solemne que, en honor de Pasteur, verificó la Facultad de Medicina, el 27 de Diciembre último, con motivo del primer centenario del nacimiento de aquel sabio francés, a cuyo poderoso genio debe la ciencia médica sus mejores conquistas y la humanidad sus frecuentes triunfos contra las enfermedades y la muerte.

Presidió el acto, el señor Presidente de la República, quien fue especialmente invitado con ese objeto, a fin de que el homenaje acordado por la Facultad de Medicina a la inmortal Francia, en la persona de uno de sus más preclaros hijos, fuese digno del primer Centro de cultura de nuestra patria.

Asistieron, igualmente invitados, los Ministros de Estado, los miembros del Poder Judicial, el Cuerpo Diplomático y Consular, todo el personal docente de las demás Facultades, numerosos y distinguidos caballeros y la mayor parte de los estudiantes universitarios.

El señor Presidente de la República ocupaba el sitio de honor del salón máximo del Plantel y tenía a su derecha al Vicerrector, en-

cargado del Rectorado, Sr. Dr. Guillermo Ordóñez y a su izquierda al Sr. Dr. Maximiliano Ontaneda, Subdecano de la Facultad de Medicina, encargado del Decanato, por ausencia del Decano titular Sr. Dr. Carlos Alberto Arteta.

Instalada la sesión, el señor Presidente, de acuerdo con la orden del día, concedió la palabra al Sr. Dr. Antonio Pallares, profesor sustituto de Bacteriología, quien ocupó la tribuna y pronunció el siguiente discurso:

Señores:

“A los hombres mediocres que brillan un instante es preciso tributarles pronto los póstumos honores, antes que se borren de la memoria de las gentes. Los varones inmortales pueden aguardar siglos la justicia de la Historia y la gratitud del género humano”; ha dicho un notable escritor.

En el mundo latino sobresale el genio francés. Revolucionario en ocasiones, ha conservado a través de los siglos su puesto preeminente. Conocimientos profundos exigiría el seguir detalladamente su gloriosa evolución hasta el momento que surge la figura de Pasteur: la antorcha que guiará en adelante a las Ciencias Biológicas en la lucha del hombre contra sus enfermedades y en la defensa de los seres que le son útiles.

No voy a referir la vida del sabio cuyo centenario conmemoramos en este sincero homenaje que la Facultad de Medicina dedica a su memoria, pues la oiréis de labios más autorizados que los míos; ni a proclamar la admiración y gratitud de las ciencias médicas a este varón ilustre, manifestando la influencia de su obra, tema de la conferencia que vais a escuchar en seguida: correspondiendo a honrosa comisión, pienso trazar a grandes rasgos la evolución y desarrollo del pensamiento francés, en las Ciencias Naturales, hasta que comienza la obra de Pasteur.

A mediados del siglo XVI, el médico Pedro Belon parece ser el primero que establece un paralelo entre el esqueleto del hombre y el de una ave; y en el siglo XVII, Descartes indica el derrotero que deben seguir las ciencias para su progreso mediante la razón y el método; Teurnefort clasifica los vegetales caracterizando por primera vez a los géneros.

La época brillante para las ciencias en general principia en Francia durante el siglo XVIII con Réaumur, naturalista y físico, inventor del termómetro que lleva su nombre, quien emplea su fortuna en experiencias de verdadera utilidad para su patria; y, apartándose de las clasificaciones reinantes, estudia las costumbres de los seres vivos que describe con estilo sencillo y atractivo.

En la familia de los botánicos Jussieu Bernardo, de un carácter tímido y exagerada modestia, forma el jardín botánico más famoso de su tiempo en el Petit Trianon, donde coloca los vegetales siguiendo el método natural, vanamente buscado por Linneo; educa a su sobrino Antonio Laurente, quien al describir las familias naturales, publica el cuadro de clasificación que le hace justamente célebre. José Jussieu vino a América con los Académicos Franceses, y su permanencia de treinta y dos años en ella produjo magníficos resultados. El historiador Sr. Dr. González Suárez refiere que "era tan grande la estimación que se granjeó Jussieu en esta ciudad por sus conocimientos en medicina, que el año 1746, cuando estas provincias se vieron invadidas de la viruela, el Cabildo civil de Quito hizo a la Audiencia una representación por medio de la cual pidió que no se le consintiera al Dr. Jussieu salir de la ciudad y su provincia hasta que cesara el contagio".

Buffon, con la magia de su estilo enardece a todas las clases de la sociedad en el estudio de las Ciencias Naturales, hace algunas comparaciones entre los cuadrúpedos del Antiguo y Nuevo Continente y pretende libertarse de las clasificaciones de Linneo, para tratar más tarde del maravilloso orden que reina en la Natu-

raleza. Reconoce las grandes cualidades de Lamarck y le ayuda en la publicación de su "Flora Francesa".

A los cincuenta años de edad Lamarck, que hasta entonces se había distinguido en la Botánica, nombrado Profesor de Zoología en el Museo de Historia Natural, explica los fenómenos del mundo organizado, relacionándolos con ideas filosóficas y generales, niega la fijez de las especies y proclama el régimen, uso y desuso de los órganos, como la principal causa de su variación. Su famosa obra se llama "Filosofía Zoológica".

En 1775, Lavoisier da a conocer las principales propiedades del oxígeno y el papel especial que juega en la respiración y combustión, explicando, con Laplace el origen del calor animal.

Boupland acompaña al Barón de Humboldt en su viaje de cinco años a las regiones tropicales (de 1799 a 1804); seis mil vegetales con sus propiedades son descritos en diversas obras y principalmente en la que lleva por título "Plantas Equinociales".

El año de 1830 se verificaba en la Academia de Ciencias de París las célebres discusiones entre Geoffroy Saint-Hilaire y Cuvier. — Discípulo del fundador de la Mineralogía cristalográfica (también francés) el abate Haüy, Geoffroy defiende la variedad de las especies, debida principalmente al medio en cual viven, y es con Lamarck, el iniciador del Transformismo.

Cuvier da una precisión matemática a la Anatomía comparada, formula el principio de la correlación de las formas que aplicó de modo tan sorprendente a la Paleontología y combate la unidad de composición orgánica que Geoffroy extiende de los vertebrados a los invertebrados en apoyo de su doctrina. Era tan grande la preocupación de los sabios europeos ante la cuestión suscitada en la Academia, que para muchos pasaron inadvertidos los trastornos políticos por los que atravesaba Francia: la Academia dió la razón a Cuvier; en las discusiones reinó la cortesía más exquisita, y a la muerte de Cuvier, Geoffroy fue el primero en solicitar que se erigiera una estatua al creador de la Paleontología.

Ya entonces, Boussingault y Roulin, en viaje cien-

tífico por el Ecuador, Venezuela y Colombia, habían publicado parte de sus excelentes Memorias sobre "Los terremotos de los Andes", "Los flúidos elásticos que se exhalan de los volcanes del Ecuador", "Las propiedades químicas del achiote", "Las alteraciones que se descubren en los animales domésticos que se condujeron del Antiguo al Nuevo Continente", "La memoria para servir a la Historia del Tapir", etc.; y D'Orbigny exploraba el Paraná, la Patagonia, el Perú y sobre todo Bolivia, estudiando las razas humanas, idiomas, costumbres, fauna y flora; Elie de Beaumont dice con respecto a las publicaciones de D'Orbigny que ocupan nueve volúmenes in-folio: "Esta inmensa obra presenta en su cuadro casi enciclopédico, una de las monografías más extensas que se conoce sobre algunas regiones de la Tierra".

En el suelo francés, Boucher de Perthes, (Jacques de Crevecoeur) encontraba los sílex tallados a manera de hachas que se debían únicamente a la industria humana, y el 28 de marzo de 1863 descubre en la capa diluvial de Moulin-Quignon el maxilar que le sirve para demostrar la existencia del hombre fósil.

Hemos llegado al período del apogeo de la Fisiología general y humana con Bichat, Magendie y Flourens. Este último establece las localizaciones cerebrales por medio de experiencias ingeniosas, echando por tierra la teoría de Gall; y combate la teoría darwiniana acerca del origen de las especies. Claudio Bernard, creador de la Fisiología experimental, descubre la función glicogénica del hígado, estudia el Curare desde el modo de preparación por los salvajes, las flechas de caza y guerra que llevan el terrible tóxico, hasta su misteriosa acción sobre las placas motrices, y con espíritu profético dice: "La Medicina experimental y científica tendrá como base el conocimiento de las propiedades fundamentales del medio intraorgánico".

Al mismo tiempo entre nosotros, (sería injusticia el olvidarlo) el ilustre Rector de esta Universidad y Presidente de la República, Sr. Dr. Gabriel García Moreno, en su decidido empeño por el engrandecimiento intelectual de la patria, contratava en Francia a los

notables médicos Dr. E. Gayrand, Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Montpellier, y Dr. Domez, Profesor de la Facultad de Lille, quienes organizaron nuestra Facultad, fundaron el anfiteatro anatómico y “lograron en su corta estadía (palabras del doctor Heinert) buenos discípulos, quienes al sustituirlos en la enseñanza, perduraron en sus métodos y supieron hacer honor a los maestros”.

Allá en Francia, Fabre estudiaba el instinto de los insectos, Broca creaba la Antropología y Pasteur se hallaba en plena lid científica.

He dicho.

Terminado este discurso, el Sr. Dr. Maximiliano Ontaneda, en representación de la Facultad ocupó, a su turno, la tribuna y leyó la Conferencia que publicamos en otro lugar, la que, con mucha razón, fué repetidas veces ovacionada por la concurrencia, porque, bajo su aspecto científico es un trabajo magistral que honra a su autor y a la Facultad de Medicina. Con esta ocasión reiteramos al Dr. Ontaneda nuestras felicitaciones.

La posesión del nuevo Rector

Al dar cuenta de este acto, que fue especialmente solemne, comenzamos por publicar los oficios en que se comunicaron la formación de la terna necesaria y la elección del Sr. Dr. Dn. Manuel R. Balarezo para Rector de esta Universidad.

República del Ecuador.—Universidad Central.—Rectorado.—Nº 134.—Quito, a 31 de julio de 1922.—Señor Presidente del Congreso.—Por cuanto el período legal para el que fue elegido Rector de la Universidad Central, el Sr. Dr. Dn. Carlos Manuel Tobar y Borgoño, debe terminar con el presente año, y las labores del Congreso en que usted preside comenzarán cuando esta Universidad esté en vacaciones, se reunió el 29 del presente julio la Junta General de Profesores de la Central con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 131 de la Orgánica de Instrucción Pública, y después de cumplidas las formalidades legales y reglamentarias, formó la siguiente terna, que respetuosamente pongo en conocimiento de usted:

Sr. Dr. Dn. Guillermo Ordóñez.
Sr. Dr. Dn. Lino Cárdenas.
Sr. Dr. Dn. Manuel R. Balarezo.

Del señor Presidente, muy respetuoso y atento servidor,—*Guillermo Ordóñez*.—Vicerrector.

República del Ecuador.—Cámara del Senado.—Secretaría.—Nº 639.—Quito, a 23 de octubre de 1922.—Sr. Dr. Dn. Guillermo Ordóñez, Vicerrector de la Universidad Central.—Presente.—Para los fines legales, cúmpleme comunicar a Ud., que el H. Congreso Nacional, en sesión del 4 del presente, tomó nota del oficio de Ud., Nº 134, y eligió Rector de la Universidad Central, para el período de 1923 a 1927, al Sr. Dr. Dn. Manuel R. Balarezo.—De usted atento y S. S.—*Francisco Pérez Borja*.—Secretario.

Llegado el mes de enero, se pasó el oficio siguiente al señor Rector electo:

República del Ecuador.—Universidad Central.—Rectorado.—Nº 2.—Quito, a 10 de enero de 1923.—Sr. Dr. Manuel R. Balarezo.—Muy grato es para mí, señor, poner en su conocimiento, que mañana jueves, a las 4 de la tarde, se reunirá la Junta General de Profesores de esta Universidad, con el objeto de recibir a usted la promesa constitucional previa al desempeño del honroso y merecido cargo con que le distinguió el soberano Congreso de 1922.

Al comunicar a Ud. este particular, cúmpleme también manifestarle que los señores Subdecanos de las Facultades del Establecimiento irán a la casa de usted, con el objeto de acompañarle hasta el Salón de Sesiones de la Central, en donde esperará el Cuerpo de Profesores de la misma.—Soy de usted, con las consideraciones más distinguidas, su atento y S. S.—Guillermo Ordóñez.—Vicerrector",

Se invitó en estos términos al señor Presidente de la República, a los señores Ministros de Estado, Miembros del Cuerpo Diplomático, del Poder Judicial, Rector y Profesores del Colegio Mejía, Institutos Normales, Establecimientos de Enseñanza, Composiciones Científicas y a muchos caballeros y señoras de la élite intelectual:

República del Ecuador.—Universidad Central.—Rectorado.

Quito, a 10 de enero de 1923.

Señor:

El Vicerrector de la Universidad Central ruega a usted se digne asistir mañana jueves, a las 4 de la tarde, a la sesión de la Junta General de Profesores del Establecimiento, con el objeto de presenciar la promesa constitucional que, ante el Cuerpo de Profesores, prestará el señor doctor don Manuel R. Balarezo, para entrar a desempeñar el cargo de Rector de la Universidad Central.

El señor Presidente de la República se excusó de concurrir, por motivos justos, pero envió un representante.

El Señor doctor Balarezo dirigió, a su vez, a varias personas, de las de sus relaciones sociales, la esquila siguiente:

MANUEL R. BALAREZO

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

saluda a Ud. atentamente y, al participarle que va a tomar posesión del cargo de Rector de la Universidad Central, el día Jueves próximo, a las cuatro de la tarde, manifiéstale que tendrá a mucha honra que Ud. se digne solemnizar con su presencia aquel acto, que se verificará en el salón máximo del mismo Establecimiento.

MANUEL R. BALAREZO se complace en reiterar a Ud. el testimonio de sus consideraciones más distinguidas.

Quito, a 9 de enero de 1923.

En el día y hora señalados, y conforme al ceremonial que en esta vez se había establecido, le acompañaron al señor Rector electo, de su domicilio a la Universidad, los señores doctor don Agustín Cueva, Sub-decano de la Facultad de

Jurisprudencia y Ciencias Sociales, doctor José María Francisco del Corral, Sub-decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y don Francisco Maldonado, Sub-decano de la Facultad de Ciencias Politécnicas y de Aplicación, a los cuales se unieron también los señores don Antonio J. Quevedo, Presidente de la Federación de Estudiantes Ecuatorianos, don César Carrera Andrade, Presidente electo de la misma, comisionados por ella, el señor Teniente de Ejército, don Luis F. Mora, Presidente de la Sociedad de Estudios Históricos Militares y Delegado de la Junta Universitaria de Loja al Consejo Federal, y algunos amigos personales y políticos del señor doctor Balarezo.

Al descender éste de su automóvil, a la puerta de la Universidad, fue saludado con una salva de aclamaciones por el numeroso y compacto grupo de estudiantes que le esperaba; y cuando pisó el umbral del Paraninfo universitario, la Junta General de Profesores de la Central, que ocupaba el sitio de honor, y la selectísima concurrencia, que llenaba de bote en bote el espacioso recinto y se extendía a los claustros, recibieron de pie y aplaudieron frenéticamente al nuevo Rector, quien tomó asiento a la derecha del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Pablo A. Vásconez, que fue invitado por el señor Vicerrector a presidir la sesión.

Transcribimos en seguida copia literal del acta correspondiente.

Junta General de Profesores. — Sesión del 11 de enero de 1923. — La preside el señor Ministro de Instrucción Pública, y concurren los siguientes señores profesores: Guillermo Ordóñez, Vicerrector del Plantel,

Manuel R. Balarezo, Rector electo de la Universidad Central para el período de 1923 a 1927; Victor Manuel Peñaherrera, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; Carlos Alberto Arteta, Decano de la Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología, Ayora, Araujo, Andrade, Alvarez, Baquero, Barba, Borja Hugo, Borja Eduardo, Cueva Agustín, Cueva Manuel Benigno, Cruz, Corral, Cárdenas, Chiriboga, Dávila Luis G., Dávila Rafael, Donoso, de la Torre, Espinosa Francisco, Espinosa César Aníbal, Gallagos, García, Larrea, López, Mosquera, Melo, Martínez, Maldonado, Ontaneda, Pérez Borja, Pérez Echanique, Posso, Rivadeneira, Reinoso, Sánchez Carlos, Sánchez Manuel, Salgado, Sáenz Antonino, Suárez, Torres, Troya, Viteri, Villavicencio y los señores: Garrera Andrade, Estuardo Cevallos y C. A. Palacios, representantes de los señores estudiantes de Jurisprudencia, Medicina y Ciencias Politécnicas y de Aplicación, respectivamente, con el suscrito Secretario.

Especialmente invitados para esta sesión concurrieron también varios miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades del Poder Judicial, del Administrativo, funcionarios de Instrucción Pública, de la clase militar y muchos caballeros y señoras.

Por orden del señor Vicerrector no se leyó el acta de la sesión anterior y sí el oficio del señor Secretario de la cámara del Senado, oficio en el cual se pone en conocimiento de la Universidad Central que el señor Dr. D. Manuel R. Balarezo ha sido nombrado Rector de ella por el Congreso Nacional. Terminada la lectura de este oficio y después de leído el Art. 132 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, el señor Dr. Balarezo prestó la promesa constitucional previa al desempeño del cargo de Rector de esta Universidad.

Terminado esta ceremonia el señor doctor Ordóñez dijo:

“Señor Rector:

Al daros posesión del alto cargo con que el Soberano Congreso ha tenido a bien distinguiros, cábeme el honor de felicitaros por t n merecida y acertada elecci n. Vuestros profundos conocimientos, vuestro acendrado patriotismo y todas las m s altas virtudes que os adornan sabr n corresponder a la confianza en vos depositada y as , muy confiadamente espero, que durante el per odo de vuestra direcci n este centro de cultura alcanzar  su m s alto grado de apogeo, pues, tengo la certeza que prescindiendo de lirismos y utop as, sabr is conducirlo al lugar que una Universidad debe ocupar entre las de su clase. Cont is para ello, se or Rector, con un cuerpo selecto de profesores, lleno de entusiasmo, ciencia y abnegaci n, pues bien sab is que, a pesar de la terrible crisis econ mica por la que atraviesa la Universidad, ha sido fiel cumplidor de sus deberes.

En medio, se or, de la falta absoluta de fondos para el pago del Profesorado, podemos manifestar, con orgullo, que no se ha disrra do un solo c ntimo de lo destinado para gabinetes, laboratorios y construcci n, y as  ver is, se or, que, a fuerza de inauditos esfuerzos, se ha logrado pagar al profesorado los primeros seis meses del a o y que hemos tenido que incluir en el Presupuesto del presente, el resto de sus haberes. En cambio poseemos un laboratorio de Qu mica, que bien podr a figurar en cualquier centro europeo, y un Gabinete Dental completo; lo mismo podemos decir del de Anatom a Patol gica, del laboratorio de Cl nica y los dem s. Si la construcci n del edificio no ha avanzado, bien lo sab is, es porque el Supremo Gobierno no ha tenido a bien entregarnos la parte que actualmente ocupa un Cuerpo del Ej rcito, a pesar de las exigencias de varias legislaturas y de esta Universidad.

Graves son, pues, las dificultades con las que vais a tropezar; empero, vuestra energ a, fuerza de car cter y constante labor sabr n vencerlas, dejando as  inscrito vuestro nombre entre los m s entusiastas de nuestros antecesores.

Antes de terminar, permitidme, señor, que dedique un recuerdo, muy hondamente sentido, a la memoria del ilustre hombre público, del distinguido literato y dignísimo ex-Rector de esta Universidad, Sr. Dr. Dn. Carlos M. Tobar y Borgoño, quien, con su prematuro descenso a la tumba ha sumido en hondo duelo a la sociedad y de modo especial a esta Universidad, a la que dedicó todo su entusiasmo para guiarle por los nuevos senderos abiertos para las modernas Universidades”.

Entonces, el señor doctor Balarezo contestó en estos términos:

“Habéis obligado sobremanera mi reconocimiento, señor Vicerrector, al felicitar me en frases tan generosas por el alto e inmerecido cargo cuya posesión acabáis de conferirme.

Al honor de la elección, se une para mí el de que una Junta General compuesta de selectos profesores, como la presente, sea la depositaria de mi promesa, y el de que seáis Vos, señor, profesor antiguo, respetado y meritísimo, quien me la haya recibido, como digno representante de esta veneranda Universidad.

En pocas líneas maestras manifestáis con justicia la grande y pundonorosa labor intelectual que se hace en el Plantel, así como la nada envidiable situación económica en que éste se halla; y os bastan dos palabras para dar un sabio consejo: el de “desechar utopías”.

Para evitar estas últimas, es forzoso contraponer a ellas ideales fijos, pues la administración que no los tiene, marcha sin rumbo y se pierde en el vacío.

Sírvame ello de explicación para manifestar desde la tribuna algunos conceptos relativos a la acción universitaria”.

Acto continuo, el señor Rector subió a la tribuna y dijo:

“Señores:

Há cosa de ocho siglos que en la civilización de Occidente apareció la Universidad, centro futuro de toda sabiduría.

Antes de esto, los filósofos y maestros de la ciencia propagaban sus doctrinas, sostenían discusiones y formaban escuelas; pero esta labor no traspasó los límites de la actividad individual; su objeto era limitado; su duración, efímera como la vida humana; sólo se extendía a otras edades cuando prominentes discípulos, dignos de reemplazar al maestro, u otros espíritus superiores, continuaban la obra, o la comenzaban a su vez, acaso con distintos rumbos.

Había, pues, llegado la hora de que se forme un conjunto de maestros, un organismo de residencia fija y carácter permanente, llamado a acumular el acervo de los conocimientos, analizarlo, desenvolverlo, enriquecerlo y difundirlo, con unidad de método, de generación en generación, y asegurar así, en toda su amplitud, la verdad científica, sin que pierda nunca ninguna de sus inapreciables irradiaciones.

A Pedro Abelardo, “caballero andante de la filosofía”, se le considera precursor de la Universidad, por ser él quien hizo sentir más la necesidad de un centro seguro de profundas enseñanzas. De tan extraordinario reformador, dice Giner de los Ríos: “el tipo de aquella enseñanza irregular y vehemente contrastaba con las formas escolásticas, distantes aún de su apogeo, y tenía que actuar como un fermento que removiese los espíritus, más allá del círculo rigurosamente escolar, dándole un carácter más popular y accesible.... Más tarde, con el auxilio del Rey contra la iglesia, que había condenado sus doctrinas, se estableció en el célebre Paraclete, situado cerca de Troyes, y pronto atrajo al desierto de “aquella nueva Tebaida” inmensa muchedumbre de discípulos (hasta 5.000 personas) que acampaban debajo de cobertizos y tiendas y aun al raso, por oír al gran propagandista que tenía su cátedra abierta de par en par a todo el mundo”.

Era, señores, la libérrima divulgación de la ciencia, dentro y fuera de los muros de su templo, realizada hoy por el Alma Mater del siglo XX, la que se bosquejaba ya en la génesis de las universidades, por los apóstoles del siglo décimo segundo.

Y surgieron aquéllas, la primera, la de París, y luego, las de Bolonia y de Salerno, para el estudio y difusión de sus respectivas materias predilectas: la Filosofía, el Derecho y la Medicina, constituyendo así el grupo clásico de la ciencia, y el origen de la organización de las facultades universitarias independientes entre sí.

Pero la nueva forma de actividad que tan gallardamente se presentaba, no podía desenvolverse libre a presencia de las otras dos fuerzas que de antemano tenían sometida a la humanidad; a saber: la Religión y el Estado, esto es, en Europa y en la Edad Media, el Papa y el Rey.

Y pronto las universidades llegaron a servir los intereses del uno o del otro, o de ambos a la vez, apoyadas, por cierto, generosamente protegidas por ellos, llenas de honores y privilegios, pomposamente enunciados en rescriptos y bulas; de modo que no era siempre el amor a la ciencia, ni el deseo de enseñarla para mejoramiento de los pueblos, lo que llevaba a la Juventud a los claustros y al doctorado, sino el afán por las preeminencias y la ambición de los beneficios.

El Derecho preferido fue el Canónico, en mayor o menor conexión con el que sostenía el poder de los reyes; los médicos no practicaban autopsias sino de tarde en tarde, de año en año, rodeándolas de extrañas solemnidades, cuando no les estaba del todo prohibido verificarlas; las ciencias naturales y exactas relegáronse al olvido; y en la misma Universidad de París primó la Teología.

Mas como para el pensamiento humano jamás hubo barreras, de la discusión religiosa sacó el libre examen, y libre ya, o rebelde si se quiere, dominó luego todos los caminos de su propia expansión.

Comienza en esta época el brillo de las universidades alemanas, al amparo de la Reforma, no en tanto que la siguiesen, sino por el criterio de independencia de que fueron informadas, el que les permitió consagrarse por entero a las profundas investigaciones científicas.

Y no ha decaído esta su justa fama.

Refiriéndose Fuenzalida a la Universidad de Halle, expone que se había fundado en 1693 “dándose la enseñanza por hombres eminentes que le imprimieron un carácter nuevo revolucionando las doctrinas de la teología y de la filosofía”, y que, “por este motivo se ha llamado a ésta la primera universidad realmente moderna”.—“El impulso estaba dado, añade, y se pudo decir entonces:—“La educación de las universidades alemanas comienza donde concluye la de varias naciones de Europa”.—“La universidad alemana, en este período influyó, no sólo en la vida mental de la nación, sino también en el desenvolvimiento de los problemas universitarios de todo el continente europeo”.

Como en lucha con las universidades de la Reforma, se presentaron las de los Jesuitas, las que, con moderna elegancia, parecían reivindicar, sin embargo, los fueros de las de la Edad Media.

En el último tercio del siglo XVIII, la abolición de la Orden de los Jesuitas, la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos de Norte América, dieron otro rumbo a las ideas, y se generalizó el esplendor de las universidades.

En Francia, los edificios de la Sorbona fueron cedidos a la universidad, a principios del siglo XIX, al tiempo en que Napoleón I creaba la “Universidad de Francia”, imprimiéndole aquel vigoroso impulso que solía dar a sus obras; y la “Universidad de Francia” llegó a contar, a fines de ese siglo, nada menos que 54 facultades.

Al influjo de los principios democráticos, se comenzó a salvar prácticamente en América, por medio de la instrucción, la desigualdad social salvable, para lo cual se llevó a todo el pueblo a la casa de la ciencia, como a todos los hijos se lleva a los brazos de la madre común.

Recordaré dos pasajes citados por Painter, de los muchos que, a este respecto, revelan el criterio con que los Estados Unidos tomaban posesión de su autonomía.

La Constitución del Estado de Massachusetts, adoptada en 1780, contiene esta declaración: "La sabiduría y el conocimiento, así como la virtud, difundidos generalmente por todo el pueblo, son necesarios para la conservación de sus derechos; y como esto depende de que se extiendan las oportunidades y ventajas de la educación por las diversas partes del país y entre los diversos órdenes populares, se considerará como deber de los legisladores y magistrados, en todos los futuros períodos de esta democracia, estimular el interés por la literatura y las ciencias en todos los seminarios a ellas consagrados, especialmente en la Universidad de Cambridge, las escuelas públicas y las escuelas de gramática de la ciudad".

Washington decía lo siguiente en un mensaje al Congreso de 1790: "No estoy menos persuadido de que convendréis conmigo en que nada puede merecer mejor vuestro patronato que la promoción de la ciencia y la literatura. El conocimiento es en todo país la base más segura de la felicidad pública. En aquellos en que las medidas del Gobierno reciben su impresión tan inmediatamente del sentido de la comunidad, como ocurre en el nuestro, es proporcionalmente esencial".

Vino en seguida la independencia de la América española, y con élla, la mayor extensión de las mismas ideas regeneradoras de la humanidad, entre éstas, la tendencia a la faz moderna de las universidades.

Vasto en sus concepciones organizadoras, Bolívar propuso al Congreso Constituyente de Angostura, en 1819, una institución que él mismo la calificó de quimérica, pero que envuelve ya la idea de un cuerpo directivo central que vele por la propagación de las luces y el afianzamiento de la moral en el pueblo.—Oigámosle:

"La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una república: moral y luces son nues-

tras primeras necesidades. Tomemos de Atenas su Areópago y los guardianes de las costumbres y de las leyes; tomemos de Roma sus censores y sus tribunales domésticos, y haciendo una santa alianza de estas instituciones morales, renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso. Tomemos de Esparta sus austeros establecimientos, y formando de estos tres manantiales una fuente de virtud, demos a nuestra república una cuarta potestad, cuyo dominio sea la infancia y el corazón de los hombres, el espíritu público, las buenas costumbres y la moral republicana. Constituyamos este Areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que se haya corrompido en la república, que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la Patria, la negligencia de los ciudadanos”.

Pero en la media centuria que abraza el fin del siglo XIX y el principio del XX, la Universidad llega a la cumbre de sus múltiples y grandiosos destinos, después de haber recorrido, llena de accidentes, su odisea de ochocientos años.

Guíale el criterio de que a élla le toca formar la conciencia y las costumbres de la nación, con arreglo a los preceptos científicos que enseña en su seno y que, además, populariza por medio de su acción social.

No hay, en efecto, en las instituciones públicas, ningún otro órgano llamado a ejercer esta función, de indiscutible necesidad para la eficacia de la labor de auto mejoramiento social, que nunca puede interrumpirse.

La escuela y el colegio tienen, es cierto, el mismo fin, pero sólo con respecto a otra edad y a otras circunstancias de los individuos; las leyes contienen únicamente lo que es obligatorio; las instituciones especiales actúan dentro de un círculo fijo de ideas y de personas; por todo lo cual, la Universidad se constituye en centro de unidad del movimiento colectivo y procura dar constantemente a la nación su aporte de ciencia y de carácter para el trabajo y la vida.

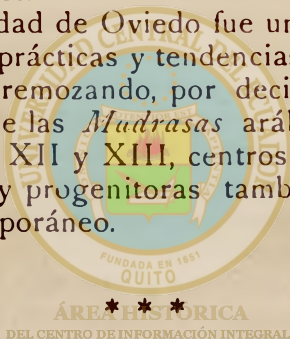
Por esto dice Nelson, observador exacto de la Universidad contemporánea, que ésta no da, como la clásica, el saber solamente, sino que añade la acción y la capacidad de obrar con pleno conocimiento de sus relaciones y circunstancias.

Proclama y practica, en consecuencia, la acción científica externa, dedicándola con empeño a cuantos objetos, lugares y personas le es posible, y para ello enseña la ciencia, educa el carácter y defiende su autonomía.

Este enunciado es común a universidades europeas y americanas, las que siguen llenando, día a día, su cometido, en la medida de sus recursos y demás circunstancias particulares.

La Universidad de Oviedo fue una de las primeras en adoptar estas prácticas y tendencias extensivas.

Ella floreció remozando, por decirlo así, las gloriosas tradiciones de las *Madradas* arábigo-españolas de los siglos X, XI, XII y XIII, centros de cultura peninsular y europea, y progenitoras también del ideal universitario contemporáneo.



La Universidad Central del Ecuador, señores, ha recorrido un trayecto análogo, en su siglo y medio de existencia.

Tiene su Edad Media, su Reforma y su faz contemporánea; diferentes períodos de evolución, en todos los cuales ha mantenido con gallardía su autoridad y correspondiente prestigio.

Fundada por el Rey para llenar el vacío que dejó la Universidad de los Jesuitas, cuando éstos fueron expulsados del territorio ecuatoriano por Carlos III, aspecto eclesiástico debió tener y tuvo su actividad, hasta el punto de que se la hubiera podido llamar, por antonomasia, la Universidad del Derecho Canónico.

En lo demás, cuánto valía y significaba en la Colonia un título de doctor, y qué era necesario para ob-

tenerlo, puede manifestárnoslo el hecho de que le fue concedido a un alto dignatario español, en cambio de la erogación pecuniaria a que tenía derecho y que la Universidad no pudo sufragar a causa de su pobreza del momento.

Terminada la epopeya de la Independencia, las circunstancias no fueron propicias para que la República se asentara inmediatamente en sus bases propias, ni diera de sí todos los frutos que se esperaban. Al Poder Real no substituyó el gobierno del pueblo, sino la opresión del militarismo, ni a la obediencia del súbdito reemplazó la soberanía nacional, sino la turbulencia de las masas, y los ideales democráticos continuaron siendo apenas una aspiración, sin que se pudiese entender terminada aún la lucha por implantarlos en la práctica.

La Universidad, institución oficial dependiente del Estado, siguió también los vaivenes del mismo, en su estructura personal y sus tendencias; y, una vez republicana, volvió a conferir el doctorado, como simple título de honor, a uno de los prohombres del nuevo régimen que se establecía.

A fines del siglo XIX y a principios del presente, ha entrado esta Universidad en un período de renovación, de positivismo en la enseñanza de las ciencias especulativas y de sumo interés por el desarrollo de las ciencias prácticas, aun a expensas de la parte que al humanismo le corresponde en la armonía de los conocimientos universitarios.

Y le distingue, en los últimos siete años, su hermoso anhelo por llenar las finalidades de la Universidad contemporánea, especialmente bajo la administración de mi ilustre y malogrado predecesor, Sr. Dr. Dn. Carlos Manuel Tobar y Borgoño, de feliz memoria.

El período actual es de una delicada asimilación de propósitos, en el que, al más pequeño desequilibrio, el fiel de la balanza puede inclinarse a cualquiera de estos dos extremos: retroceso o degeneración.

* * *

Así me parece ver las cosas, señores, en el momento en que se me honra con el rectorado de la Universidad Central.

La miro majestuosa e imponente, y vengo a élla con profundo temor; temor del que no me eximen ni mis seis años de estudiante en sus aulas, desde 1888, ni mis casi veinte años de profesorado, en tres épocas diferentes, a partir de 1895 hasta la fecha.

Felizmente, élla misma lleva en sí todo el poder de su propio engrandecimiento sucesivo; y no renunciará nunca a las excelencias de su noble labor, por el hecho nimio, accidental y pasajero de ser éste y no ótro el simple encargado de atender a la conexión reglamentaria entre los valiosos elementos de que se compone.

Y aquí me tenéis, señores, dichoso por ser el ciudadano a quien gran parte de la generosa y entusiasta juventud, el benévolo cuerpo de profesores y la suprema representación nacional, señalaron para que contemple, aplauda y atestigüe, cómo esta renombrada Universidad corresponde, en el período escolar que comienza, a su preclaro abolengo y a sus comprobadas energías.

Anhela, pues, la Universidad Central, señores, intervenir directamente en la formación del alma ecuatoriana, úna, generosa y fuerte, en obra común con las otras universidades, que actúan, ya en la feraz región cuyos hijos unen a su elevada cultura intelectual su ardoroso espíritu de lucha y de sacrificio por los grandes ideales; ya en la ilustre capital azuaya, a la que sus hermanas honran con el nombre del antiguo y famoso pueblo griego caracterizado por su culto a la Belleza; ya en aquella floreciente ciudad austral que, asentada en un risueño valle, simboliza el esfuerzo propio por su propia cultura y da el modesto título de Junta Universitaria a su gallardo núcleo de enseñanza superior.

Esta magna labor que las universidades reconocen y reclaman como suya y la realizan con sorprendentes resultados en pueblos que van a la cabeza de la civiliza-

ción del mundo, requiere compenetración de sentimientos entre la Universidad y la Sociedad.

Ante todo, en la Facultad de Filosofía y Letras, la rama de la Filosofía de la Educación debe constituir el supremo laboratorio del carácter nacional: hecho allí el análisis de los elementos que lo constituyen y de sus causas, vendrán de suyo los métodos para sostenerlo o perfeccionarlo, como en un gran instituto en que se formen los maestros de la República.

Quizás quedaría como la escoria en ese crisol aquella educación cómplice de la ignorancia, que aconseja no dar el rostro a las irradiaciones del pensamiento y prescribe quemar los papeles antes de leerlos, por si acaso contengan algunas de las evidentes verdades que ella proscribiera y condena; esa educación dominadora que busca a los ricos y a los cortesanos, los alaba y ensoberbece, mientras desprecia y abate a los pobres y a los humildes; la educación de las reservas mentales, que autoriza la transgresión de las promesas y destruye la sinceridad entre los hombres; la que identifica la voluntad del inferior a la del superior, la del pueblo al capricho de la autoridad, y, sometiendo la altivez del individuo, cimenta en la abyección el orden público.

Y quien habla del aspecto filosófico de la educación, no puede menos de considerar en seguida el medio de realizarla, o sea el tratamiento en virtud del cual se puede obtener que la sociedad forme su carácter colectivo.

Esta es quizá la clave principal de la pedagogía universitaria, ya sea en el momento en que la Universidad se prepara a desempeñar su misión, ya en el de llevarla a cabo.

Los varios resortes del corazón humano giran en torno del interés y de la satisfacción íntima; de ahí que la acción de la universidad será eficaz, dentro o fuera de ésta, en tanto que señale fuentes de utilidad, o cultive la nobleza de los sentimientos.

El concepto del honor tiene la primacía entre las manifestaciones de la belleza espiritual de los hombres;

concepto que mueve al individuo a honrarse a sí mismo y a honrar a los demás.

En otro tiempo, la educación caballeresca dictaba estas normas a su juventud:

“Hablad la verdad”; “honrad a la mujer”; “defended vuestro nombre”; “cumplid con vuestros deberes”.

Medio eficaz para el cultivo del sentimiento es la Literatura, y su fuerza es poderosa para unificar el alma nacional, si a ello se encamina mediante la selección de temas y la elevación de sus miras.

Digno es del esfuerzo juvenil el culto de la belleza ideal; pero la misión de la literatura universitaria no estará cumplida sino cuando haya vaciado en el troquel excelso de la palabra las palpitaciones de toda una raza, los sentimientos de todo un pueblo.

Podría yo repetir hoy, lo que Andrés Bello dijo, hace ochenta años, a la juventud universitaria de Chile:

“Si queréis que vuestro nombre no quede encarcelado entre la cordillera de los Andes y la Mar del Sur, recinto demasiado estrecho para las aspiraciones generosas del talento; si queréis que os lea la posteridad, haced buenos estudios, principiando por el de la lengua nativa. Haced más; tratad asuntos dignos de vuestra patria y de la posteridad. Dejad los tonos muelles de la lira de Anacreonte y de Safo; la poesía del siglo XIX tiene una misión más alta. Que los grandes intereses de la humanidad os inspiren. Palpite en vuestras obras el sentimiento moral”.

Id, pues, jóvenes universitarios, al corazón del pueblo, con vuestra literatura, con vuestra elocuencia; penetrad en sus más profundas reconditeces y descubrid qué es lo que le ofusca, qué le detiene, sin embargo de que lleva en sí y de cuando en cuando ostenta condiciones de excepcional grandeza; y tan luego como sepáis las causas de su desaliento, combatidas, que ellas desaparecerán al empuje irresistible de vuestra acción, enardecida por vuestra misma literatura, por vuestra misma elocuencia.

* * *

Parece que al hablaros de la finalidad universitaria, hubiese yo olvidado la importancia que tiene la formación de profesores aptos para el ejercicio particular y remunerado de su ciencia en la lucha por la vida; nada de esto: el cimiento universitario consiste en el estudio de la ciencia y en la disciplina de la voluntad para aplicarla en el campo de los hechos, ya sea de orden económico el móvil, o ya desinteresado.

Cabalmente, la acción social multiplica las profesiones útiles, esto es, dispone científicamente a las personas para muchos servicios más, que no pertenecen a la corta nomenclatura de abogados, médicos, ingenieros, etc.

De tal manera se arreglan los programas modernos, que en la combinación de algunas materias hallan su respectivo "curso rápido" cuantos desean conocer lo indispensable, pero sólo lo indispensable, para la ocupación habitual que tratan de adoptar y que exige inteligencia apropiadamente cultivada.

Así pueden obtener, por ejemplo, título o diploma universitario, que acredite la aptitud correspondiente, quienes aspiren a consules, periodistas, directores de instituciones o establecimientos, bibliotecas, factores de comercio, empleados de toda clase, etc., etc.

* * *

El Alma Mater sugiere la idea de un conjunto de profesores de toda clase, antiguos maestros los unos, llenos de prestigio y autoridad, jóvenes de alma inquieta los otros, ávidos de acción triunfal y generosa; decididos todos, primeramente a derramar su espíritu en la juventud que los escucha, y luego, unidos a ella, llevar su concurso al bienestar y engrandecimiento de la humanidad que los rodea.

El fomento de la higiene material y formal que sana, incrementa y vigoriza las poblaciones, constituye

por sí solo, para el médico, una tarea social fecunda e inagotable.

Las teorías del Estado sobre higiene suelen ser tan raras, que no se sabe si protegen o combaten determinadas costumbres nocivas, cuando las convierte en fuente normal de entradas fiscales; de otro lado, el pueblo se aferra con tesón a sus hábitos, cualesquiera que ellos sean; de tal manera que el médico va casi siempre solo, llevando en alto el gonfalon de la salud, haciendo una labor ímproba, aunque nadie se la solicite ni remunerere. Únicamente le guían y le sostienen, su saber, su capacidad de acción, su espíritu público.

¿Y qué diremos de aquellas otras ciencias que arrancan a la Naturaleza los secretos de permanente utilidad para el hombre?

Esos secretos no deben quedar reservados entre profesores y discípulos solamente; conocidos deben ser también de agricultores, ganaderos, industriales, constructores y aun de jardineros, hortelanos y albañiles, que a todos ellos puede prestar oportunos auxilios la ciencia que se desenvuelve sin cesar en los gabinetes de estudio.

¿Y cuál la obra de difusión, tratándose de la Filosofía o de la Literatura, de las Ciencias Políticas o Sociales?

Ellas tejerán el vínculo irrompible que afiance la unidad orgánica de la nación, al través de las tendencias antagónicas de sus diversos factores.

De ellas debe proceder la fórmula de respeto y lealtad que a las opiniones contradictorias permita coincidir en puntos de interés común y disputarse esforzadas, en lo demás, la hegemonía política, proclamando cada cual la excelencia de sus principios y su eficacia en la obra de prosperidad general.

Llamadas están a examinar cuál es la educación y cuál la instrucción que de manera especial ha de recibir la mujer, a fin de que el lugar irremplazable que ella ocupa en la organización de la familia, su peculiar influencia en el ánimo del hombre, y sus notas características de delicadeza, perspicacia, sensibilidad y otras de

igual o mayor finura, concurren a sostener su propia nobleza y constituirla en fuente viva de composición y engrandecimiento nacionales.

La mujer puede venir a la Universidad por el mismo camino y con iguales propósitos que el hombre; eso está muy bien; mas ella tiene, a su vez, caminos y finalidades peculiarmente suyos, en que el hombre juzgó excusado pensar para sí y prescindió naturalmente de ellos en los planteles destinados solamente para él.

Es la Universidad contemporánea la que trae a su seno, junto a la mujer competidora del hombre, a la Madre de la Gran Familia Nacional, aquella con la cual nadie puede competir, y cuyo destino exige también suficiente ciencia y bien disciplinada energía.

A falta de organización universitaria adecuada, los espíritus superiores femeninos brillan dispersos, sin otro rumbo que el de su propia originalidad, de ordinario, en un estrecho ambiente de criterio religioso.

Y es muy obvio, señores, que allí donde la cultura intelectual de la mujer va paralela a la del hombre, la *humanidad se humaniza* sensiblemente, y los núcleos y resortes sociales responden con mayor fidelidad y exactitud al impulso civilizador directivo.

De allí, del departamento universitario de Ciencias Políticas y Sociales, ha de emanar la divulgación sistematizada e insistente de un criterio regulador de la lucha económica entre las clases que la sostienen, así como la determinación del medio jurídico en que ha de realizarse, aun con peligro de que, a la hora de la crisis, todas las normas racionales sean olvidadas, con deliberación o sin ella, como lo son también las llamadas leyes de la guerra cuando ya caldea el furor del exterminio.

Y nada diré ahora sobre el vital problema relacionado con la raza aborígen de nuestro territorio.

Para resolver estas cuestiones, acuden otras fuerzas dirigentes a los recursos del amor, la caridad, la filantropía, o, por el contrario, al empleo de la coacción para mantener las cosas *in statu quo*; pero está llamada la Universidad a mirarlos de frente y procurar que el

pensamiento general se incline a conclusiones fijas, y que la acción conjunta y tenaz de todos las implante sin vacilación.

De otro modo, los sacudimientos ocasionales que en este campo sobrevienen y que no pueden menos de sobrevenir, tienen desenlaces que a nadie aprovechan ni honran, y que dejan trazado un enorme signo de interrogación, re lamando el fallo de la historia.

Hermosa faz de la compenetración social es la que se refiere a la armonía de ideales entre la juventud universitaria y la militar, puesto que si ambas instituciones se encaminan al mismo fin, cual es el de la tranquilidad pública, la una asentándola en los dictados de la razón, y la ótra imponiéndola a quienes de esta última traten de separarse, de acuerdo deben estar, tanto en aquello en que la verdadera tranquilidad consiste, como acerca de la forma y de la oportunidad en que la intervención armada corresponde racionalmente a su destino.

El buen militar no debe ser extraño al Derecho Público, y, el buen publicista, obligado se halla a ir de bracero con el militar, su camarada en el vivac en que se discuten y defienden las instituciones políticas y sociales; pues el divorcio de los dos supone ininteligencia o error que deben ser reparados sin demora, porque el equilibrio está roto y el mecanismo total puede venir a tierra.

Cuán extensa es hoy, señores, la obra universitaria!

La Universidad es hogar común de los hombres de ciencia, donde hallan nuevas doctrinas, o contribuyen a la ilustración de los demás, en forma ingenua y leal de enseñanza libre.

A la Universidad van el obrero, la obrera, en busca del concurso del que más sabe, cuando en su medio no hallan los conocimientos que deben mejorar su personalidad o su trabajo.

Geometría, química, higiene, números, moral, historia, bases de sus oficios y normas de su conducta, ahí están, ahí los esperan, en ese espacioso templo del saber y de la virtud cívica.

Y allí recibe también la lección objetiva y eficaz, la

del ejemplo, al admirar cómo reinan en todo y en todos la unión, el trabajo, el altruismo, la exactitud, la puntualidad, a la sombra de aquella insignia que anuncia y protege esta labor conjunta y democrática, esta acción social universitaria, cuyo fecundo principio de calor y de vida se encuentra allí donde arde, permanente, el sagrado fuego liberal.

A la Universidad libre y autónoma, que tiene la sociedad como objeto y fin, a ella vamos, señores; a la Universidad social y libre nos encaminamos, especialmente vosotros, jóvenes universitarios, que, en medio de vuestra deliciosa inquietud, graves, introversos, os reconocéis cabeza de las nuevas y nuevas generaciones que pasarán después de vosotros por estos mismos claustros, determinando la responsabilidad del ejemplo que hubieréis querido dejarles.

Pensábase, en otro tiempo, que era peligrosa la alegre actividad estudiantil colectiva, por cuanto había de ser inseparable el bullicio impertinente, que parte límites con el desorden, y por cuanto la disipación del espíritu había de aflojar la disciplina y hacer sentir su pernicioso influjo en la falta de intensidad de los estudios.

Sabemos que en los antiguos estatutos de la Universidad de Viena se creyó necesario prescribir que los estudiantes que gastasen su tiempo en el juego, la bebida o serenatas nocturnas, los ociosos, camorristas o que insultase a los ciudadanos, si después de la amonestación no se enmendasen, fuesen desprovistos de todo privilegio académico y expulsados.

A otros tiempos y otros lugares, otras costumbres. Hoy, sólo cabe que la juventud siga la órbita señalada por la dignidad y por el honor. ¿Quién habla de vicios ni disipación en esta patria en pequeño que se llama asociación universitaria?

¿Quién puede hablarnos de ninguna *capitis diminución* o merma de intensidad cerebral para los problemas científicos que el alumno resuelve mejor mientras más contento se halla?

A la Universidad social y libre, nítida, laboriosa, allá os dirigís vosotros, verdaderos cultores de la activi-

dad de las otras clases sociales que reclaman vuestro concurso.

A trabajar, siempre más, nunca menos. A trabajar, aprovechando de la bendición que consagró la humanidad al trabajo. Bendición, ciertamente. ¿Hay alguien, por ventura, que atribuya a maldición el trabajo?

Atributo excelso del hombre es el de penetrar las leyes de las cosas y ponerlas a su servicio, como orgulloso dominador.

El labrador contempla gozoso la abundancia que el campo le promete, sumiso a sus afanes: se recrea el artesano ante los perfiles con que su obra anuncia la habilidad de quien la hizo; el obrero intelectual siente la ola inefable de satisfacción cuando llega a poseer la verdad que se le esquivaba; y la gloria aguarda a los artífices de la forma en que suele dejarse aprisionar la Belleza.

Aun más: cuando el azadón y el martillo abaten ya el brazo que los maneja, todavía el corazón humano tiene fibras íntimas que le arrojan a vencer, olvidando que está próximo el final desfallecimiento.

Y, noble entre las nobles, la actividad universitaria atrae a la juventud, para conducirla victoriosa, en una edad que se ríe del cansancio, y en la que la más difícil cumbre se corona recogiendo las flores del camino y entonando el himno de la vida, los epinicios del triunfo”.

Terminado este discurso, el señor Rector agradeció a todos los señores invitados su concurrencia y cerró la sesión.

El Rector, (f) *M. R. Balarezo*.—El Vicerrector, (f) *Guillermo Ordóñez*.—El Secretario, (f) *Catón Cárdenas*.

Varias veces fué aplaudido durante su magistral discurso el señor doctor Balarezo y, al terminar, recibió una grandiosa ovación.—Toda

la concurrencia le presentó las merecidas felicitaciones, y luego, un selecto grupo de damas y caballeros resolvió acompañar algunas horas más en su domicilio al ilustre Rector, quien les había llenado de entusiasmo desde la célebre tribuna, la consagrada cátedra universitaria, que muchos hombres insignes han ocupado para lanzar su verbo avasallador.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Reorganización universitaria

En el mes de enero pasado, el Consejo Superior de Instrucción Pública, de acuerdo con la Ley del Ramo, hizo los nombramientos de profesores de la Universidad Central, para el período de 1923—1926.

Todo el personal docente fue reelegido; además, aumentó el número de los profesores de la Facultad de Medicina el distinguido cirujano Dr. Mario V. de la Torre, como catedrático de Ginecología y Vías urinarias.

A la Facultad de Jurisprudencia ingresó igualmente el Sr. Dr. Primitivo Yela, actual Diputado de la República, en calidad de profesor de Ciencia de Hacienda.

Una vez organizadas las Facultades, se reunió la Junta General de Profesores y procedió a elegir Vicerrector del Establecimiento, habiendo merecido el honor de la reelección el antiguo y prestigioso médico Sr. Dr. Guillermo Ordóñez, profesor de Anatomía.

La Junta Administrativa quedó constituida con el siguiente personal:

Presidente, Sr. Dr. Manuel R. Balarezo, Rector de la Universidad.

Vicepresidente, Sr. Dr. Guillermo Ordóñez, Vicerrector.

Vocales

Dr. Alberto Larrea Chiriboga, Delegado de la Facultad de Jurisprudencia.

Dr. Aurelio Mosquera Narváez, Delegado de la Facultad de Medicina, Cirujía, Farmacia y Odontología.

Dr. César Aníbal Espinosa, Delegado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales.

Sr. Francisco Cruz M., Delegado de la Facultad de Ciencias Politécnicas y de Aplicación; y

Los señores César Carrera Andrade y Rodrigo Jácome, Delegados de la Federación de Estudiantes.

Organización de las Facultades

Facultad de Jurisprudencia

Decano, Sr. Dr. Víctor M. Peñaherrera

Subdecano, Sr. Dr. Agustín Cueva.

Facultad de Medicina

Decano, Sr. Dr. Guillermo Ordóñez.

Subdecano, Sr. Dr. Enrique Gallegos Anda.

Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Naturales

Decano, Sr. Dr. Ernesto Albán Mestanza.

Subdecano, Sr. Dr. José M. Francisco Corral.

Facultad de Ciencias Politécnicas y de Aplicación

Decano, Sr. Gabriel Noroña.

Subdecano, Sr. Carlos A. Alvarez.